

Competencias

Competencias generales

- » Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos relacionados con el área de prevención de riesgos laborales.
- » Integrar conocimientos para formular juicios a partir de determinada información. A la vez, incluir reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en materia de seguridad y salud laboral.
- » Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.
- » Desarrollar las capacidades de trabajo en equipo y las habilidades de comunicación para mantener relaciones con otros profesionales y con organizaciones relevantes.
- » Contribuir a la mejora en materia de seguridad laboral. Inculcar una mayor consciencia de los problemas de inseguridad de las empresas, y cambiar hacia una cultura de prevención en los estudiantes que en un futuro formarán parte del entramado empresarial.
- » Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales: legislación vigente, notas técnicas de prevención de riesgos laborales, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una recogida eficaz de información, gestionarla e interpretarla adecuadamente. Distinguir los aspectos relevantes relativos a la protección de la salud en la empresa.
- » Mejorar la gestión del riesgo laboral en los procesos de producción de bienes y servicios dentro de la empresa para conseguir reducir la accidentalidad. Desarrollar e integrar, una organización preventiva que fomente una actitud proactiva y responsable hacia la seguridad en todos los niveles.

Competencias específicas

- » Adquirir una visión general e integrada de la prevención de riesgos laborales que le permita la colaboración con otros departamentos de la empresa en la planificación de actividades que puedan derivar en daños para los trabajadores, las instalaciones o el entorno.
- » Identificar, analizar y definir los riesgos en una empresa para poder eliminarlos o minimizarlos con criterio y de manera efectiva.
- » Comprender el contenido y alcance de la normativa en materia de prevención de riesgos para detectar las necesidades de la empresa y cumplir lo que establece la Ley Básica de Prevención de Riesgos Laborales. Conocer y aplicar la normativa específica de ciertos sectores, cuyas actividades por sus características especiales, con riesgo de alta peligrosidad.

- » Fomentar la participación activa de los trabajadores como protagonistas de su salud e inculcar conductas, hábitos, consumos y estilos de vida saludables, impulsando la vigilancia y la promoción de la salud y transmitiendo la importancia de integrar la prevención en el trabajo diario tanto a trabajadores como a empresarios.
- » Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación.